# 

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 29 de agosto de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.-NUMERO 12.695

### Por una ventana de la Embajada | do d mas de Portugal unos desconocidos arrojan una bomba

#### El Sr. Mello Barreto y su esposa resultan ilesos milagrosamente

va York

lasn, sal-

e Alican-

diz el 12

ork, Ha

rto Rioo

á de Bar-

idiz el 29

ie Puerro

ma, Puer

plombis y

ibre.

U-

C.

Sen-

nela-6.350

a cla-

allos,

e, de

rcan-

ess of

allos.

ipues

adera ne

, advertir,

la ancha

cargo de

adscri-

[CO está

entos; to

Taciones,

de 4 & 5

laso

AICILIO

garantia

ne de

Valencia

Ayer tarde fué objeto de un criminal atentado el embajador de Portugal en España, D. Joao Carlos de Mello Barreto, cuando se hallaba trabajando en su despacho particular.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: Poco desués de las tres y media, en la plaza del Cisne, esquina a Almagro, estaban apoyados en la pared de la izquierda, de la Embajada portuguesa, dos individuos con traje de mecánico, Inopinadamente se les vió salir corriendo con dirección a la Castellana, causando extrañeza en los obreros que trabajan en las obras de pavimentación de la vía, diciendo uno de ellos: «Anda, cómo corren». Contestando otro: «Déjalos que corran». Simultáneamente se oyó un estampido con rotura de cristales.

El embajador, Sr. Mello Barreto, acompañado de su señora, se encontraba en aquellos momentos trabajando en un despacho intimo, y al entrar el proyectil rompiendo uno de los vidrios, exclamó el embajador: «Han tirado una piedra».

La señora de Mello Barreto sospechó que era una bomba, y, cogiendo al embajador de la mano, salió con él del des-

Al momento de traspasar la puerta sobrevino la explosión, y a esto se debe que resultaran ilesos.

Al oírse la explosión en la Embajada se produjo el natural movimiento de confusión, y el primero en acudir fué el hijo de los embajadores, D. Jorge, el cual vió, con la natural alegría, que sus padres habían resultado ilesos.

El Sr. Mello Barreto daba muestras de gran serenidad. Inmediatamente de ocurrir a explosión se avisó telefónicamente a los Centros oficiales. De la Dirección de Seguridad salió seguidamente el comisario general, señor Maqueda, en unión de varios agentes y guardias, que acordonaron el edificio de la Embajada, haciendo que se ausentaran los grupos allí congre-

### Visita del jefe del Cobierno

Pocos minutos después de ocurrir el suceso llegó a la Embajada el Sr. Alcalá Zamora a saludar a los embajadores, felicitándoles por haber salido ilesos, diciéndoles que protestaba en nombre del Gobierno y de España entera contra el atentado en la personalidad del embajador, tan querido en nuestro país.

A la salida, el presidente del Consejo, hablando con los periodistas, condenó lo sucedido, y dijo que tenía esperanzas de que la Policía encuentre a los autores del hecho.

### Las autoridades en la Embajada

También acudieron a los pocos momentos el subsecretario del ministro de Estado y el comisario general de Policía, senor Maqueda; comisario de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, y comisario de la brigada social, Sr. De Miguel; las autoridades del distrito y varios guardias de Orden publico.

El juez municipal de Buenavista, en funciones de primera instancia, que se hallaba de guardia, D. Manuel Montoya, comenzó la instrucción de diligencias.

### Los desperfectos causados

En el despacho del embajador, los destrozos eran enormes.

La mesa en la que trabajaba el embajador quedó destrozada. Igualmente un annario-biblioteca y los sillones que estaban en el despacho.

En la habitación contigua, donde esta-Ro la bomba, cayóse al suelo un espejo y dos lámparas, que se hicieron añicos.

#### El peluquero con su ausencia libra de una muerte cierta al embajador

Todos los días, a las tres y media de la tarde, acude el peluquero a afeitar al embajador, haciendo siempre esta operación en la habitación donde estalló el explosivo.

Hemos hablado breves momentos con el mismo, que se llama Luis González, diciéndonos que aver se retrasó un poco en ir a afeitar al Sr. Mello Barreto, y n eso sin duda debe la vida el embajador el mismo, pues seguramente ninguno de los dos hubieran dado importancia a lo que caía; chemos nacido los dos aver, terminó diciéndonos muy impre-

#### Los trabajos policíacos

El jefe de la primera brigada, señor Aparicio, y el comisario Sr. Trabazo, interrogaron a varios obreros de los que trabajan en la calle en las obras de pavimentación y a dos muchachas de la casa donde está instalada la Embajada. Las declaraciones coinciden al decir que vieron a los dos individuos salir corriendo hacia la Castellana. Estas dos últimas pasaron luego a la Dirección de Seguridad para ampliar sus declaraciones.

### El director de Seguridad

En el sótano del edificio de la Embajada se han encontrado trozos de metralla. de tres milímetros de grosor.

El director general de Seguridad, señor Galarza, que recibió la noticia en su despacho oficial, comunicó telefónicamente con el embajador, Sr. Mello Barretto, para mostrarle su condolencia por lo suce-

Las pesquisas, que se realizan con toda actividad, las llevan a cabo la primera brigada y la social. Hasta ahora no se ha realizado detención alguna.

Han prestado declaración en la Dirección de Seguridad varios obreros de los que trabajaban en las obras frente a la

#### La Policia, sobre una pista

A última hora de la tarde continuaron las pesquisas de la Policia, que trabaja con gran actividad, para el esclareci miento del suceso. A pesar de la reserva impenetrable que se guarda, los periodistas pudieron advertir que en el despacho de la brigada de Investigación social se encontraban las dos sirvientas, que dijeron haber visto a unos sujetos conversando bajo la ventana por la que fué arrojado el artefacto.

La declaración fué muy extensa, y aunque repetimos que hay gran reserva, es muy posible que al mostrar a estas muchachas algunas fichas reconocieran en ellas a uno de los individuos que arrojaron la bomba.

Hemos conversado algunos momentos con el comisario jefe de la brigada social, señor De Miguel, quien se negó en absoluto a satisfacer la curiosidad de los periodistas, alegando el cumplimiento de su deber; pero los reporteros notaron en esta autoridad cierto aire de optimismo que induce a suponer sea probable que la Policía se encuentre sobre la pista de los autores del criminal atentado.

### Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, al llegar ayer tarde al Congreso, dijo a los periodistas que venía de la Embajada de Portugal, donde había estallado una bomba.

-La explosión-les dijo-fué tremenda, habiéndose oído en las calles más extremas de la barriada.

En el mismo momento que la noticia llegó a mis oidos, como ministro de Estado interino que soy, me dirigí a la Embajada, para hacer presente al embajador mi sentimiento por lo ocurrido, rogándole, al mismo tiempo, transmitiera a la embajadora mi satisfacción por haber salido con bien del atentado, lo cual fué un verdadero milagro.

El artefacto era muy potente, y causó destrozos muy considerables en la parte exterior del edificio y en la habitación donde hizo explosión, en la cual destrozó totalmente el mobiliario en ella existente.

Un agente de Vigilancia, que se enconuraba en la Embajada, me manifestó que alguno de los tornillos del artefacto, impulsados por la explosión, habían atravesado el pavimento de la habitación, yendo a parar al sótano. En la acera había gran cantidad de cristales, que resultaron rotos por la explosión.

Agregó el presidente del Gobierno que sobre lo ocurrido tenía que decir que, según es sabido, las relaciones exteriores están regidas por el Derecho de gentes, y por ello hay que procurar dos cosas : primera, contener el apasionamiento, para no mezclarse en las luchas interiores de otros países, por muy cercanos y ligados a nuestro afecto que se hallen, y segunda, el respetar la hospitalidad del país en que se vive.

### El ministro de la Gobernación quita importancia a lo sucedido

El ministro de la Gobernación manifestó que la bomba había causado algunos desperfectos en el edificio de la Embajada, pero quitó importancia al atenta-

do diciendo que no había causado vícti-

#### Lo que dice el señor Mello Barreto

Ayer tarde estuvo en el Congreso el embajador de Portugal para devolver al jefe del Gobierno español la visita que éste le hizo a primera hora de la tarde para expresar la satisfacción del Gobierno por haber salido ileso del atentado cometido centra la Embajada.

El Sr. Mello Barreto manifestó que el hecho carece de importancia. Se trata de un petardo que fué arrojado por el balcón cuando se encontraban en el despacho donde ocurrió la explosión el propio senor Mello Barreto, que trabajaba en la mesa de asuntos oficiales, y su esposa, que acostumbra a acompañarle en la misma habitación durante las horas de trabajo, y que se hallaba leyendo un libro.

Cayó el artefacto en el momento en que los embajadores iban a salir del cuarto, y al oir el ruido que produjo el objeto al chocar contra el pavimento, debajo de un sofá, pensó el Sr. Mello Barreto que habían arrojado una piedra; pero la embajadora gritó que era una bomba. No habían llegado at «hall» de la casa, que está inmediato al despacho, cuando se oyo la explosion. Esta destrozó completamente los muebles de la habitación.

Al salir el embajador del despacho del longreso manifestó que había hecho la visita al presidente del Gobierno español inmediatamente para cumplir con un deber protocolario.

-El Sr. Alcalá Zamora-dijo-me comunicó que existía una pista relacionada con los autores del atentado.

#### Testimonios de simpatia al embajador

El Sr. Mello Barreto, como decimos anteriormente, estuvo a última hora de la tarde en el Congreso para expresar al jefe del Gobierno su gratitud por su vi-

Al salir del Congreso, y acompañado por el secretario de la Embajada, recorno a pie el centro de Madrid, en la hora de mayor concurrencia. El embajador, casi madrileño por los muchos años que lleva en esta capital, fué reconocido y saludado cariñosamente por numerosas personas, quienes se unieron de este modo a la protesta general contra el odioso crimen.

### Impresión penosa en Portugal

LISBOA-La noticia del atentado contra el embajador de l'ortugal en Madrid, conocida por las pizarras de los periódicos, ha causado enorme sensación, produciendo impresión penosa.

#### Manifestaciones del director general de Seguridad

Al recibir esta madrugada el director de Seguridad a los periodistas les hizo las siguientes interesantes manifestaciones, respecto al atentado de que fué objeto el embajador de Portugal, Sr. Mello

-La ventana por la cual los agresores arrojaron la bomba-comenzó diciendo el Sr. Galarza—tiene tres metros de altura y seis el ancho de la acera que hay frente a la misma. Esto demuestra que aun cuando en los primeros momentos se dijo que da bomba había sido arrojada desde un automovil es imposible que así sucediera, puesto que tampoco el automóvil podría naber penetrado en la acera por las obras que actualmente se verifican en

Está descartado—continuó diciendo que los autores esperaron a que no pasara nadie por la glorieta de Rubén Dario, y esperaron a que los Guardias de Seguridad que tienen la misión de vigilar el edificio de la Embajada estuvieran en la otra fachada, porque la misión de estos guardias es la de permanecer paseando continuamente, cuidando de las dos fachadas que comprende el edificio.

Un periódico de la noche—continuó diciendo el Sr. Galarza-se extraña de que ni yo ni el jefe superior de Policía acudiéramos en los primeros momentos al lugar del suceso; pero yo entiendo que no es preciso personarse, porque además de que esto puede calificarse de teatralidad, no tiene ninguna eficacia. Cuando tuve conocimiento de lo ocurrido dí orden a los jefes de las brigadas de Investigación y Social, así como también al comisario general, para que obraran en consecuencia, e inmediatamente di conocimiento de ello al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación. Media hora después de cometido el atentado se había levantado un croquis del sitio en que ocurrió, en el que van señaladas las casas contiguas y calles colindantes a la Embajada.

Las investigaciones de la Policía-siguió diciendo el director de Seguridadvan por tan buen camino, que de un momento a otro serán detenidos los autores. pues hay probabilidad para ello, ya que se conocen sus nombres. Existen dates

que hacen suponer que todo quedará terminado dentro de unas horas, aunque éstas pudieran prolongarse algo, porque los autores hayan logrado de momento burlar la persecución.

### Diligencias judiciales. — Reconstitución

### del hecho

A las dos de la madrugada, el juzgado encargado de instruir el sumario por los hechos que quedan relatados, se personó en el edificio de la Embajada portuguesa, haciéndose acompañar de las jóvenes Emilia Gómez y Manuela Jiménez, a quienes piropearon los individuos que arrojaron a bomba y cuyas manipulacio nes fueron presenciadas por estas mucha-

El juzgado, después de practicar una minuciosa inspección en el edificio y especialmente en el despacho en que estalló el artefacto, verificó la reconstitución de los hechos. Las jóvenes Emilia y Manuela explicaron al juez el lugar en que estaban situadas cuando se acercaron a ellas dos hombres vestidos de mecánicos a los que vieron perfectamente, detallando el lugar en que se estacionaron, las manipulaciones que hicieron, el sitio desde donde arrojaron el artefacto por la ventana y la calle por donde huyeron después.

La diligencia duró más de media hora,

Nos parece innecesario consignar n'uestra protesta por el salvaje atentado.

La cordialidad fraternal de relaciones con la nación portuguesa, y las simpatías de que en España goza el señor Mello Barreto, acreditan que se trata de un heche criminal aislado, para el cual toda condenación es pálida.

En cuanto la noticia se ha difundido, las protestas han sido tan unánimes como enérgicas. Portugal y su ilustre representante en España han hallado una ocasión dolorosa en que ver demostrado con esa protesta el amor sincero, fraternal, entre dos pueblos que la Naturaleza privó de fronteras naturales, y el corazón ha sal vado las artificiales.

### LOS TEATROS

### ZARZUELA

### «Como los propios ángeles»

Es una lástima que los señores González Olmedilla y Muñoz no hayan encontrado otro asunto para su comedia, que el tan visto y trabajado ya en comedia, drama y tragedia, de la jovencita que se enamora del mismo hombre que su madre. Resulta este asunto, como se dice ahora, demasiado denso para el ligero tomo sainetesco que ha de llevar una comedia de costumbres populares.

Desde el punto de vista moral, la obra es digna y timpia; la difícil situación está salvada con entero decoro, sin esfuerzo ni violencia.

Socorrito González fué víctima de esta trasposición que senalamos; su papel, que debía ser capital, pasó a término secundario, a pesar del artístico relieve que supe game. Maria Pujo muy discreta, y graciosisima Irene Caba.

García León y Perales, admirables, dan la gracia dentro de sus tipos, marcandolos con justeza. Emilio Gutiérrez, muy acertado.

El éxito fue completamente feliz, y en los tres actos hubo aplausos y llamadas a escena.

### CALDERON

### «Miss Guindalera»

No creemos necesario relatar el argumento de esta obra. Una niña que obtiene ese galardón; un padre que no ha trabajado nunca, y que siempre que habia dice un chiste; un novio, que nos enteramos de que lo es, porque lo dice, y ei amajo», el que intenta comprar a la chica. Con estos tipos tan nuevos, se han preparado con diricultad unas situaciones para que el maestro Guerrero compusiera unos números.

La música es vuigar y demasiado facil. Solamente uno de los números se repitió tres veces. Y eso que fueron bastantes los que se opusieron. En la interpretación se distinguieron Selica Pérez Carpio y los señores Lledó y Cuevas. Los autores salieron a recoger los aplausos al final de la obra y al terminar algún

### Información de Marina

#### La plantilla de Infanteria de Marina

Se ha resuelto por decreto que la plantilla computable para el Cuerpo de Infantería de Marina, para la extinción de su personal, sea la siguiente:

General de brigada, uno; coroneles, cuatro; tenientes coroneles, 10; comandantes, 22; capitanes, 30; tenientes, 22; y a féreces, indeterminado.

El personal que no desempeñe destino quedará en la situación de disponible forzoso y percibirá el 80 por 100 del sueldo asignado a su empleo.

Para la determinación del sueldo regulador de los derechos pasivos que puedan corresponder a los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina y a sus familiares, se computará la totandad del señalado a cada empleo y no ia tracción que se perciba, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

#### Regreso de la división de submarinos

CARTAGENA.—Después de terminar ei crucero de instruccion que ha realizado por el Sur de España y Norte de Africa, ha regresado a esta base la división de submarinos que manda el capitán de fragata, señor Campillo.

### Los conflictos sociales

BARCELONA.-La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado, habiendo circulado órdenes entre los obreros de intensificar el paro.

Como consecuencia de estas órdenes, durante la mañana de hoy han cesado en el trabajo en muchos talleres que aun no habían sido afectados por el conflicto.

Entre los obreros reina gran entusiasmo, siendo opinión general que la huelga se resolverá dentro de preves días, pues para algunos industriales esta situacion no puede prolongarse. También han abandonado el trabajo los maquinistas de las tahonas en donde se fabrica el pan a máquina, por lo que el conflicto tomara proporciones extraordinariamente graves.

De continuar la nueiga se reurarán también del trabajo los maquinistas de las fábricas de gas, elettricidad y egua,

El gobernador civil, al recibir este mediodia a los periodistes, les dijo que a las cuatro de al tarde se reunirian en el Gobierno los obreros y patronos que forman la Comisión para estudiar las bases presentadas por los obreos.

Añadió el señor Anguera de Sojo que espera se imponará el buen sentido entre ambas partes, a fin de poder liegar a una solución.

BILBAO.—Como se había amunciado, ayer mañana se nen reanudado normatmente las labores en la Junta de Obras del Puerto, cuyos opreros y empleados en número de 300, se hallaban en hueiga.

GRANADA.-Continua en el mismo estado la huelga de 10s opreros del ramo de la construccion. No obstante, no se han registrado incidentes.

Mañana irán a la huelga los tranviarios, por solidaridad con estos trabajadores, y la Confederación del Trabajo ha comunicado su acuerdo adoptado ayer de declarar el lunes la huelga de todos

Con este motivo, las autoridades están tomando precauciones.

CEUTA.—Se ha resuetto satisfactoriamente la huelga planteada por los enfermeros y similares de los hospitales militares. El Comité de la Union General de Trabajadores ha acordado con este motivo no ir a la huelga general anunciada por solidaridad.

电阻影性性阻塞性性性 医性性性性性炎 经现代证据 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

### Las Cortes Constituyentes

#### Sesión del dia 28 de agosto

Se abre a las cinco y cuarenta y cinco. Preside non Julian Besiemo, y la concurrencia en tribunas es muy numerosa. La ansieuad por presenciar especetáculos como el de ayer, es un gran estinfulante para las señoras y majuntos

En los escaños, la concurrencia es menos que otros cias.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernacion, Trabajo, Hacienda y el jere del Gomerno.

Es ieroa y aprobada el acta de la sesion anterior.

Una de las novedades con que nos sorprende hoy et presidente, es la de naper suprimido los maceros.

#### Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ GIL, dirige uno al mimistro de Justicia, denunciando que algunos titulos del neino retienen en su poder algunos bienes adquiridos a bajo precio, no obstante, existir sentencias de los tribunaies, ante las reclamaciones de los pueblos, en las que que anrma que tales bienes no les corresponden, y sentencias que no nan ponido ser todavia cumplimentadas, no obstante ei rargo tiempo en que rueron dictadas.

El orador parece referese, principalmente, a unos bienes del termino de Oropesa, asunto de que nabió hace algun nempo el ministro de Justicia a los

Formula, después otro ruego al ministro de Economia, en solicitud de que se faciliten prestamos a los pequeños propietarios, por conducto del Credito Agricota o de las cajas de anorro.

El Senor MINISTRO DE JUSTICIA. contestando al senor Martinez Gia, declara que entre los occretos de su departamemo a la camara, para ser conventidos en leyes, figura el cuso de Oropesa, ei cuai, uice constituye un veruauero caso upico de nuestra administración. La posesion de esos bienes, que proceden ue conficiones de los antiguos senorios han vendo siendo litigados por los puebios, desde los liempos de Carlos III. 65 sentencias se nan sucedido, anrmando que la posesion de esos bienes correspondian a los pueblos, y sin empargo, las sentencias jamas pudieron cumpir-

La República no podía consentir abusos tan anomalos, y ha dictado ya las medicas para corregir el abuso y restablecer, por tanto, el derecho. (Apiausos).

### Lectura de proyectos de ley

Los señores MINISTROS DE HACIEN-DA Y DE LA GUERRA, suben a la tribuna, y dan lectura a unos proyectos de

### La suspensión de los periódicos católicos

Se reanuda este debate, y el señor PRESIDENTE, dice que, siendo muchos los diputados que han pedido nacer uso de la palabra en el mismo, rogaba a todos brevenad, pues hay otra interpelación suspendida y otras anunciadas.

El senor OREJA ELOSEGUI, interviene y comienza diciendo, que va a tratar de un caso raro ocurrido esta misma tarde en el Congreso.

El señor PRESIDENTE: Dispense su señoria. El caso a que va a referirse, sin auda, es al reparto de unas hojas impresas, hecho por un diputado, a la hora de entrada en la Cámara. Enterada la presidencia de esa reparto (que tiene relacion con la discusion habida ayer), ordenó que se impidiese continuara, y que fueran recogidas esas ho-

El señor OREJA ELOSEGUI: Muchas gracias a la presidencia, por esa aclaración, y no trataré, pues, de este particu-

Se refiere después al espectáculo vergonzoso dado ayer en la Cámara.

Esta hizo una verdadera ovación al ministro de Hacienda para rechazar una interrupción, que consideraba injuriosa para el señor Prieto. Me parece muy bien pero la Camara se contradijo a si misma, pues antes el señor ministro de Hacienda, había injuriado a personas tan respetables, como el patriota don José Meria Urquijo, personalidad que está muy por encima de las ofensas del señor

Hace una defensa del señor Urquijo, citando y recordando varios de los servicios prestados por aquél a la patria.

Lamenta que el ministro de Hacienda venga a la Cámara, con estos «dimes» y "diretes", pequeños, propios únicamente de la política del campanario de los pueblos. Algo más valiera, y así se lo recomienda al ministro, que se preocupara de los graves problemas que afectan a la Economía nacional como son los de Hacienda, circulación fiduciaria, cuestión de los cambios, y sobre todo que expresase cuál es su criterio sobre tan graves problemas nacionales.

(Se concede la pelabra al señor Pildain, y el uso de idénticas libertades, que se Cámara).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, interviene, como católico, y afirma que teniendo los católicos los mismos derechos y el uso de idénticas libertades, que see concede a los demás ciudadanos, no debia sorprender al ministro de la Ge-

bernación, el que los católicos se levanten para defender sus ideales, que son las garantías del orden social. Pero vosotros -dice-, tenéis dos medidas. Una para aplicarla a los hombres de la extrema izquierda, y la otra para los nombres de la derecna. Y esto, señor Maura, no es justo, ni es legal.

Confia en que el ministro de la Gobernación modificará su conducta.

El señor ALDASORO, declara que habla en nombre de la mayoría liberal vasca. Rechaza la afirmación que hacen los nacionalistas, de representar ellos solos la región vasca. Contra ello, protesta, y afirma, que los liberales son los verdaderos representantes de Vasconia.

Afirma que su intervención es motivada hoy, para rechazar una insinuaciónó que se ha dirigido a un compañero y amigo, al señor Fatras, del cual hace un

Se suspende este debate.

#### ORDEN DEL DIA

Aprobación de unos proyectos de ley Sin debate son aprobados dos proyec-

tos de ley de la comisión de Hacienda.

#### El proyecto de Constitución

El señor ALVAREZ (don Basilio) consume el segundo turno en contra. Commenza: por renour un terviente ho menaje a la Republica espanola, y a regimen pariamentario, resumen de las aspiraciones del pueblo.

-Yo soy de caracter tal vez discolo y solitario, pero siempre ieal, enamora-

Entrango a examinar el proyecto de Consutucion, dice que tiene -un -carácter de frialdad incompatible, con el caracter cando de nuestra raza. Se observa también, que en ena se trata al sentimiento catónico como ai unico recusabie y ei unico responsable de la serie de desafuerzos que reanzaron una Monarquia, caida, unos ministros abominables. y la piutocracia.

Examina varios de los conceptos contradictorios que contiene el proyecto y de las desiguaidades que encierra como es el de la incapacidad que se establece, para el cargo de diputado a los mijitares, como si estuviéramos en visperas de un nuevo militarismo. También censura la supresión de los indultos generales, aquí en un país, donde nos pasamos la mayor parte del tiempo en las cárceles. (Risas).

Combate la nueva delimitación de poderes, que se hace en desprestigio der propio Parlamento, con las facultades que se dan ai Tribunai Supremo, y ai nuevo Tribunal, de garantias constitucionales. Respecto a la cuestion de los bienes, dice que en el dictamen se afirma la doctrina de que todos ios bienes son comunes, excepto los del Estado, que siempre es menor para todos los efec-

En cuanto a la cuestión del culto, afirma que todas las constituciones, la de Francia, Prusia, Alemania, etcetera, afirman en sus Códigos que ei culto neligioso, público y privado, está defendido por el Estado, y que la enseñanza religiosa está igualmente garantizada, Solo en el proyecto actual se hace caso omiso de todo esto.

El señor ZULUETA, consume un turno en pro, y examina aistintos aspectos dei poryecto constitucional, muy principalmente, el religioso. Se mostro particario de la separación de la Igiesia y el Estado para lo cual se extend.o en consideraciones muy amplias, adhir endose pienamente al espíritu del proyecto.

El señor GUERRA DEL RIO, habla en nombre de la minoria radical, y dice que va a exponer sus puntos de vista frente al proyecto de Constitución, expresando, primeramente, sus anhelos autonomistas. Dice que in mayoria de los radicales, son librep insadores militantes, y que son partidarios de ia separación de la Iglesia y del Estado, y de la neutralidad de este último en materia religiosa. En cuanto a 12, disolución de las Ordenes religiosas, dice que tal como están ahora, sin control, estiman necesaria; pero no se si se someten al a intervención y fiscalización del Estado. Respecto a la familia, están conformes con el proyecto. Sobre la propiedad, aboga por la protección de ella, y por su ligitimidad. Expropiación, nunce. Sistema parlamentario, estima que debe ser bica-

El presidente de la República, nombrado por las dos Cámaras. Dice que, en resumen, el partido radical, quiere la República para todos los españoles.

### Ingreso en Carabineros

Se han publicado las instrucciones para ingreso en el Cuerpo de Carabineros, clasificándose los aspirantes en diez categorías: carabineros jóvenes procedentes de los Colegios del Cuerpo, clase e individuos de tropa que posean la medalla militar, naval o aérea; hijos de generales, jefes y oficiales del Cuerpo, o de clases o individuos del mismo con más de diez años de servicios en él; licenciados

o asimilados del Ejército y de la Armada; cahos y asimilados de Ejército y Marina; soldados de Ejército y Marina, e hijos de generales, jefes u oficiales de Ejército o de la Armada. A todos se les marcan límites de edad, que según las categorías varía; pero siempre entre los límites extremos mínimo y máximo, respectivamente, de diez y ocho y cuarenta años; han de tener buena conducta, sin antecedentes penales, y alcanzar la talla minima prefijada, que oscila, según los casos, entre 1,550 y 1,600 metros, y tener aptitud física reconocida.

Se marcan las excepciones, los documentos que han de acompañar a las instancias peticionarias, la anotación conguiente en los registros y las normas deturno y de proporcionalidad : los tres primeros grupos, no estarán sujetos a turno ni proporcionalidad, y los otros siete se dividirán en dos grupos: en el primero se considerarán incluídos las que sus padres hayan pertienecido ai Cuerpo y los licenciados del mismo, correspondiendo a este grupo el 80 por 100 de las vacantes que se produzcan, y en el segundo grupo se incluiran, con el 20 por 100 de vacantes a repartir, los demás aspirantes. Dentro de cada grupo aun se establece otra distribución proporcional, con un porcentaje determinado que automatiza el ingreso por voluntariado en el Cuerpo en cuestión.

Los aspirantes, a su meorporación, sufrirán un examen, compuesto de dos

### SEVILLA

SE SUSPENDE OTRO PERIODICO SEVILLA.-El gobernador interino dijo a los periodistas que por orden del ministro de la Gobernación había sido suspendido el periódico local «La, Unión», sin determinarse el tiempo que durará su suspensión.

El director y redactores del diario sevillano «La Unión» nos dirigen el siguiente telegrama:

«Suspendido el diario «La Unión» por orden gubernativa, sin exposición delde nuestra protesta, al quedar sin medios descanso.. Los casos ocurrieron en la bade vida unas setenta familias, que inte- i rriada de Santa Eulalia y Hospitalet, esgran el personal del periódico.»

SEVILLA.-La Asociación de la Prensa de Sevilla cursó ayer noche el siguiente telegrama:

« Ministro Gobernación: Asociación Prensa acordado enviar V. E. protesta suspensión diario «La Union», rogandole levantamiento medida, Saludos .--Olmedo, presidente.

### ELECCIONES MUNICIPALES

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que esta mañana se constituyó sin incidentes la Junta de escrutinio de los elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Castilleja de la Cuesta, no efectuándose la proclamación de candidatos por existir agunas dudas respecto a la capacidad de uno de los elegidos, contra el cual se aduce que está procesado y por consiguiente incapacitado para el cargo. El presidente de la Junta de escrutinio ha consuitado con la Junta provincial del Censo sobre el

### El Escolta Presidencial

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno de la República, decreta:

Artículo 1.º Se crea un escuadrón de Caballería, encargado de la escolta del presidente de la República, así como de la de ministros plenipotenciarios y embajadores extranjeros en España, que se denominará Escolta Presidencial.

Art. 2.º Constará de un primer jefe, comandante de Caballería, dos capitanes, cuatro tenientes, un alférez, un capitán médico, un veterinario primero, cuatro maestros herradores-forjadores, un maestro guarnicionero y un maestro armero; un suboficial, cinco sargentos, un cabo de trompetas, 20 cabos, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, 104 soldados de segunda montados y 20 desmontados; 10 caballos de oficial, 135 de tropa y ocho de tiro.

Art. 3.º Los jefes, oficiales y clases de tropa devengarán los sueldos y haberes que se asigne a los mismos en las leyes de Presupuestos.

Art. 4." Estará afecto este escuadron i miento Infantería 36, al 8.

del Cuerpo; clases de segunda categoría , a la Escuela de Equitación Militar, de la que dependerá administrativamente y en cuanto al servicio, del jefe de la Casa Militar del presidente, de quien recibirá directamente sus instrucciones.

> Art. 5.° El armamento, vestuario y montura que ha de usar este escuadrón así como la forma de prestar su peculiar servicio y honores que debe tributar se determinarán oportunamente por medio

> Art. 6.º Para pertenecer al escuadron de los jefes y oficiales, precisamente del Arma de Caballería, necesitarán tener una hoja de servicios sin tacha de ninguna clase y las clases de tropa pertenecer o haber pertenecido al Arma de Caballería o Cuerpos montados y reunir las condiciones que especialmente se determinen en el reglamento del referido escuadrón.

Art. 7.° El personal de jefes y oficiales será nembrado en relación de despacho por el presidente a propuesta del ministro de la Guerra.

Art. 8.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes al cumplimiento de este decreto.

### No se han registrado más casos de peste bubónica

BARCELONA .- El alcalde ha manifestado a los periodistas que los casos de epidemia a que se refirió el ministro de la Gobernación están completamente localizados, pues desde haca cuarenta y ocho horas no se ha presentado ningún caso nuevo. Si se presentase las medidas adoptadas impedirían que se exten-

BARCELONA.-El alcalde ha manifestado a los periodistas que, para desvanecer la alarma que pudiera haber producido las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación sobre la existencia de peste bubónica en Barcelona, y la sanda para esta capital del director general de Sanidad, digan que, por ahora, no hay serio motivo de alarma, pero hay que acoptar precauciones motivo, rogamos a ustedes se hagan eco | La brigada de destatización trabaja sin pecialmente entre los basureros. El no naber ocurrido ningun caso nuevo desde hace cuarenta y ocho horas, hace que se considere la epidemia como vencida. Con objeto de evitar el contagio, se han extremado las medidas de precaución, habiendo sido vacunado el personal encargado de la asistencia de los enfermos. Esta dispuesto el aicalde a adoptar medicas dictatoriales, en el caso de que fuera necesario. Ha pedido que los periodistas hagan pública la necesidad de cumplir estrictamentee las órdenes que dicte la Alcaldía sobre el par-

En conjunto, parece que hay 16 casos de ellos tres graves. Se nota, además, mucha enfermedad,, de tifus y de viruela, aunque no llega a tener carácter de epidemia.

El ministro de Gopernacion al abandonar el Congreso, manifestó que no era cierto, como se había publicado en algún periódico de Barcetona, que él hayad icho que la peste bubónica se hubiera declarado hace dos semanas. Agregó que no se había presentado ningún otro caso, y que el peligro se podía dar por conjurado. Después, comentó con los periodista la marcha del debate constitucional, de la cual se mostró muy satisfecho, y elogió el discurso del señor Zulueta, con muchos puntos del cual dijo que estaba conforme. También comentó la frase del discurso de Basilio Alvarez, sobre el histerismo convertido en ley, y que dijo era una cosa evi-

#### NOTICIAS DE GUERRA

PERMUTAS

Músicos de primera : D. Manuel Barrios Meneses, del regimiento Infantería 2, al 9.

Don Salvador González Chico, del regimiento Infantería 9, al 2.

Músicos de segunda: D. Pedro San José Vizcaigana, del regimiento Infantería 8, al 36.

Don Agustín Catalá Albiach, del regi-

### Noticias políticas y parlamentarias

Una visita del Cobierno al Palacio Real

El ministro de Hacienda manifestó en los pasillos del Congreso que hoy, a las cuatro de la tarde, realizará el Gobierno en pleno una visita al Palacio Real Los periodistas le preguntaron el moti-

vo de ello, y el Sr. Prieto contestó que se trataba únicamente de conocer detalladamente Palacio.

- Pero se va a dar al edificio algún empleo distinto de aquel en que se pensó primeramente, que fué destinarle a museo? se le preguntó al ministro Y contestó el Sr. Prieto:

-No. Pero es natural que el Gobierno

#### Datos sobre fincas embargadas por débitos a la Hacienda

El ministro de Hacienda dijo ayer en el Congreso que había enviado un telegrama-circular a los delegados de Hacienda de todas las provincias para que con la mayor rapidez, y después de depurar los datos pedidos, envíen a la Mesa del Congreso, para que sean puestas a d'sposición de la Comisión parlamentaria de reforma agraria, relaciones de las tincas que han pasado a poder del Estado por falta de pago en la contribución.

#### Sustitución del señor Bastos en el Cobierno de Sevilla

El ministro de la Gobernación dijo que. en vista de que el go' emador de Seville. señor Bastos, no creía que era el hombre ue había de resolver aquellos conflictos. había sido aceptada la dimisión por el presentada, y nombrado para sustituirle al actual gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, que saldrá esta noche para posesionarse del cargo.

La vacante de Badajoz no ha sido ain

No tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

#### Subcomisjón para las responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades ha facilitado una nota, en la que dice que han acordado designar cuatro subcomisiones: una para el golpe de Estado y responsabilidades políticas de la Dictadura; otra para el terrorismo en Barcesona; otra para Marruecos y Jaca, y otra para las responsabilidades de gestión, constiuída cada una por cinco miembros habiéndose comenzado los trabajos con gran actividad, sin que por el momento pueda decirse nada sobre los acuerdos.

#### Acuerdos de la Comisión de Gobierno interior

La Comisión de Gobierno interior del Congreso tomó ayer tarde, entre otros, los acuerdos siguientes:

Primero. Supresión de los maceros. Sin embargo, cuando el presidente se dirige desde su despacho a abrir la sesion irá precedido de los ujieres.

Segundo. Aprobar las cuentas pendientes. En cuanto a las gratificaciones, conocerá de ellas una ponencia formada por los señores Núñez Tomás y Cámara, con objeto de estudiar detenidamente el

Tercero. Como ya hay dos señoritas diputados, construír un W. C. especial con tocador independiente.

Cuarto. Teniendo en cuenta que el Se nacco se nalla unido al Congreso, la Coa de Gobierno Interior de esta Car mara intervendrá en todas las cuentas de la otra.

Quinto. Que el reloj que se halla en el salón de visitas, que tiene bastante mérito antístico, figure en lo sucesivo en el escritorio de los periodistas.

### El jefe del partido socialista, enfermo de

El ministro de Hacienda dió cuenta de que se hallaba enfermo de algún cuidado el presidente del Comité nacional del partido socialista, don Remigio Cabello, que ha marchado a Valladolid.

### Don Marcelino Domingo, de viaje

El ministro de Instrución pública em prendió ayer su anunciado viaje a Taragona, desde donde realizará el de las provincias de Levante, que reptidamen te ha anunciado en la Prensa y que se proponia efectuar para el estudio directo de las cuestiones que afectan a la creación y funcionamiento de Institutos de Segunda enseñanza, en aquella población.

Don Marcelino Domingo regresará probablemente el martes e Madrid.

El o pais re PAR Journal consecu de dosc LISB mingos

Des

ciones

cuales

denes

sos del

sufren cha cor SEVI el aviad fué a ] para tr de Tabl se lo c segunda Tanto

cánica (

tenidos

de Segu

que per

ciendo Los I vimiento Norte se con la Cons

"Presi

cación d presiden situación to D. J testar q esta cue ponde fi otros m. mente de Justic de inluia cepcione

cero del

el asunte

cienda.

Asimi presenta gadios y qo garai serie de quar las Lista soli 103 exper Guerra de agost

para el i wil. Reorg: militares Idem . Crean ra escolt Autori Para pre

ue tey so Sopre ria, ing Hacier poniende operante numero previa a olerno e

V que se Dancario sucursal lo meno Autor tes de un suplemen llones de

comunid de 1.625 sas Corr El mi favorable

cotizacio Se an

para car la Arma

### Después de los sucesos de Portugal

tarias

acio Real

aifestó en

loy, a las

Gobierno

o Real.

n el moti-

itestó que

ocer deta-

icio algún

se pensó

rle a mu-

Gobierno

por débi-

o aver en

un tele-

le Hacien-

a que con

le depurar

Mesa del

is a d'spo-

entaria de

las tincas

Estado por

el Cobier-

a dijo que,

de Sevilla.

el hombre

conflictos.

ón por el

sustituirle

lajoz, don

poche para

a sido aun

Barcelona

sabilidades

lidades ha

e dice que

» subcomi-

Estado y

a Dictadu-

n Barceto-

.ca, y otra

e gestión,

miembros

abajos con

I momento

cuerdos.

obierno in-

nterior del

atre otros,

maceros.

ente se di-

r la sesion

ntas pen-

ficaciones,

a formada

y Camara,

lamente el

senoritaa

J. especial

que el Se

380, la Co-

e esta Cir

as cuentas

e halla en

a bastante

ucesivo en

infermo de

cuenta de

in cuidado

nional del

o Cabello,

e viaje

ública 6m-

m.

no.

PARIS. - La Leación de Portugal desmiente terminantemente las informaciones de origen extranjero, según las cuales se habian producido nuevos desordenes en Portugal después de los sucesos del 26 del actual.

El comunicado añade que en todo el pais reina completo orden.

PARIS.-Telegrafian de Lisboa a «Le lournal» que el balance de víctimas a consecuencia del movimiento revolucionario se eleva a cuarenta muertos y más de doscientos heridos.

LISBOA.-Dos hijos del general Domingos de Oliveira, jefe del Gobierno, que pertenecen al Arma de Caballería, sufren heridas que se produjeron en lucha contra los revolucionarios.

SEVILLA.-Visitó al gobernador civil el aviador portugués señor Vasques, quien fué a pedirle la autorización necesaria para trasladar el aparatto al eródromo de Tablada. El señor Rey le dijo que así se lo comunicaría al general jefe de la segunda división.

Tanto el señor Vasques como su mecánica Carvalho, están en calided de detenidos a disposición del director general de Seguridad. Los aviadores siguen haciendo su vida de turistas.

Los refugiados en Sevilla, dicen que aunque en Lisboa haya fracasado el movimiento, tienen esperanzas de que en el Norte se haga una ofensiva que termine con la dictadura del general Carmona.

### Consejo de Ministros

La referencia oficiosa

"Presidencia.-Con motivo de comunicación dirigida a primeros de mes por la presidencia de la Cámara referente a la situación y peticiones del diputado electo D. José Calvo Sotelo, se acordó contestar que, promulgada la ley sobre responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por entender que a la Comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél y de los otros ministros de la Dictadura actualmente detenidos.

Justicia.-Informó sobre la necesidad de inluir a las Cajas de Ahorro en las excepciones a que se refiere el artículo tercero del decreto del 28 de junio y pasó el asunto a informe del ministerio de Ha-

Asimismo dió cuenta de la solicitud presentada por la Sociedad Anónima Regadios y Energia de Valencia, ofrecienque garantías de seguridad al emitir una serie de obligaciones que permitan contiquar las obras emprendidas en Levante. lista solicitud paso también a informe de los expertos del ministerio de Hacienda.

Guerra.—Decretos derogando el de 15 de agosto de 1927, que dictaba normas para el ingreso de oficiales en la Guardia

Reorganizando el Patronato de casas militares.

Idem los Museos militares.

Creando un escuadrón de Caballería para escolta del presidente de la República. Autorizando al ministro de la Guerra Para presentar a las Cortes un proyecto ue ley sobre los matrimonios militares.

Sobre provision de mandos de infanteria, ingenieros y Artilleria.

Hacienda.—Se aprobó un decreto dispomendo que ningun Banco o banquero, operante en España, podrá aumentar el numero de sus sucursales o filiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Supernor Bancario, yue se amplie la estadistica de balances bancarios con los balances de todas las sucursales y filiales una vez al año, por lo menos.

Autorizose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito; uno de diez millones de pesetas, con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro de 1.625.723,85 para construcción de Casus Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha famable del cambio, acentuada en las cotizaciones de ayer.

Se amplió en 2.665.968,52 el crédito para carenas y reparación de buques de

Instrucción pública.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcetona se sometan al régimen general de los demás Centros de enseñanza de su grado y sustituyendo las actuales denominaciones por las de Instituto Cervantes e Instituto Margall. La sección femenina dei Instituto Baimes seguira denominandose Giner de los Rios.

Aprobando el proyecto adicional de obras para la construcción de un edificio con destino a la Escuela Normal de Maestros de León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con caracter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de primera enseñanza se creen y organicen sas cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las Escuelas Normales. En esta organización, cuya articulación total señalará el Consejo de Instrucción pública, se dispondra la coeducación y el bachillerato como requisito para ingreso en el Magisterio, y la conversión de la Escuela Superior dei Magisterio en Facultad de Pedagogía. Aprobado el proyecto por el Consejo, el ministro presentará en la próxima reunión el decreto correspondiente.

Trabajo.—Se ha acordado que desde L de septiembre se restablezca la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas de carbón. En cuanto a las minas metalicas, subsistirá por ahora el régimen de ocho horas que rige actualmente.

Economia.—Autorizando la presentar ción a las Cortes del proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes sobre las labores

En nota facilitada aparte por el ministro de Instrucción pública a la entrada del Consejo, se hace referencia a los asuntos tratados en el mismo, que son los contenidos en la referencia oficial, y, además, la modificación del artículo 16 del decreto de 4 de mayo último. Dicho decreto se refiere a las dietas de los consejeros de Intsrucción pública.

### Norteamérica y Francia conceden a Inglaterra un crédito de cuatrocientos millenes de dólares

Los créditos para Inglaterra

NUEVA YORK .- En los Círculos bien informados y más autorizados de Wall Street se anuncia que el total de los créditos que los Bancos de Nueva York y de París pondrán a disposición de Inglaterra será de tal importancia que asegurará por complet la estabilización de la

No se sabe todavía si los nuevos créditos reempiazarán al concurso ya prestado a las finanzas inglesas por Francia y los Estados Unidos o se considerarán independientes del mismo.

PARIS.-Aver mañana han continuado las conversaciones en el Banco de Francia entre los delegados del Tesoro británico y del Banco de Inglaterra, por una parte, y por la otra el Sr. Moret, gobernador de dicha entidad bancaria; el senor Escaler, director del movimiento general de fondos de la misma, y cierto número de personalidades financieras

De común acuerdo, las personalidades financieras francesas han convenido en prestar a Ingiaterra la ayuda más amplia posible en la medida de sus medios.

Parece que lo acordado tiende, ante todo, a restablecer el equilibrio financiero de Inglaterra, permitiendo después asegurar de manera definitiva la estabilización de la libra esterina.

Entre las diferentes hipótesis, parece que el Gobierno francés es partidario de emitir un empréstito en Francia y en los Estados Unidos.

En todo caso, parece que los Bancos y las fortunas privadas colaboraran en gran parte a la concesión del crédito a Ingla-

Se espera que en la nueva reunión, que se celebrará esta tarde, se darán los últimos toques a plan en estudio, lo que permitiría concertar el acuerdo esta mis-

El Sr. Moret ha invitado a almorzar a los dos técnicos británicos.

NUEVA YORK,-La firma Morgan y Compañía anuncia que, en unión de un inspiran, ni se forman, en los viejos y

Sindicato de banqueros norteamericanos, han concertado un crédito por um año, de 200 millones de dólares, para el Gobierno

PARIS.—Oficialmente, anuncia el Gobierno que el Banco de Francia, de acuerdo con un grupo de banqueros particulares, ha convenido el conceder un crédito por un año, y por un máximo de 40 millones de libras esterlinas, al Gobierno de la Gran Bretaña.

PARIS.- Ha quedado concertado el acuerdo entre Inglaterra y Francia relativo a la ayuda financiera a Inglaterra.

En este acuerdo figura la apertura de un crédito a Inglaterra de cinco millones de francos, bajo forma de una apertura de créditos por los establecimientos privados, que suscribirán la mitad, y la o(tra mitad en la forma de bonos a un año. Esta parte será suscrita por los particulares franceses.

Los intereses de esta operación se fijan en 4,25 por 100.

Este acuerdo es una prueba del deseo de colaboración de Francia con sus aliados los ingleses.

La fórmula detallada de esta concesión de créditos será publicada ulteriormnte.

comediógrafos contemporáneos

### Linares Rivas

El teatro de Manuel Linares Rivas es un teatro hondamente humano, que estudia y analiza detalladamente todas las caracteristicas de la lucha social por la vida, y todas las injusticias de un congo Penal que por su antiguedad en los madernos giros de la Justicia, que debe ser mas humana en su cometido, esta llamado a desaparecer de aqui al otono, en las Cortes Constituyentes.

Los personajes de las obras de este eximio dramaturgo gallego, son seres arrancados de la propia realidad y de la experiencia del mundo; el unico maestro de Lanares Kavas, que le dicta sus producciones, para con ellas asombrar y commover al público, que le aumira ante su facunusa e insolitas novedades de sus dramas y comedias, todas ellas de caracter psicologico, que desmenuzan crudamente tonca los vicios y virtudes de la gente, que muchas veces peca y es maia, porque ra vida, esa madre para algunos y madrasta para otros, la empuja a cometer lo que nunca quisiera hacer y que tai vez jamas to pensara nunca.

Una comedia de «Manuel Linares Rivas, «La mala ley», immada hace pocos anos por los mas notables artistas, concha Catala, Emilio Thuiller, Diaz de Mendoza, Isbert y otros; nos describe Consumente, con un lexico insuperable, in conflicto familiar, planteado por en articulado penas, que constituye una maravillosa leccion de justicia y senumenansmo. «El pajaro sin alas», «El rosul de las tres rosas», estrenadas por na compania Diaz-Artigas; «Mal año de lobos», por Carmen Diaz, en Lara; «El caballero Lono», Maria victoria; «Como hormigas», «La fuerza del mai», «La garra», "Aires de fuera", "La espuma del onampagne», son otros tantos motivos de orgullo para su esclarecido autor, uno de los más firmes puntates de le escena patria, del sigio presente, pues estreno en 1903 su primera obra, labrandose desde entonces un nombre inmortal, conseguido gracias a su inmenso talento y laboriosidad, ambas cosas acrisoladas por vientiocho años de austera brega artistica en la que todavia no desmaya, pues su espiratu literario permanece juvenil y vigoroso, sin que jamas su mentalidad tan trabajada, de muestras de cansancio y abatimiento.

Linares Rivas es un prosista de primer orden, que no tiene que envidiar nada a nadie, y como poeta ha conseguido tambien estimables triunfos, siendo el mas resonante (Lady Godiva), estrenada en el Español el año 1912, inspirada en una falosa leyenda inglesa del siglo XI, durante el reinado de Eduardo III el Confesor, que es un acierto insuperable de retórica y de técnica escenográfica y literaria, por su magistral exposición del hiscorreo asunto y su fluida poesia, que ma na dulcemente de sus cuatro jornadas, como el agua de un manantial, brota senante de entre las peñas de la hosca mon-

«El Cordenal», «La jaula de la leona», Añoranzas», «Cristobalón», «Toninadasn, etc., son obras que enriquecen el tesoro artístico de la literatura teatral hispana, que siempre nos deleitarán por sus excelentes bellezas, por la profundidad filosófica de sus sentencias y porque nos enseñan el sentimiento humano y la verdadera moral cristiana, por lo cual serán eternamente jóvenes, conservando toda su fresca y maravillosa espontaneidad. que las hace ser un galardón para su au-

Manuel Linares Rivas es un escritor fecundo y original, sus comedias no se

manidos moldes de otros autores, que gustan de emplear antiquisimos trucos y erectismos, que acaso provoquen el aprauso momentaneo, pero cuyas obras se entierran en la fosa del ouvido; siendo inaignas de un espíritu culto y delicado. o mo el de este intelectual galaico, que ante todo pone nobleza y sinceridad en sus producciones, sin tratar de buscar la tama y el apiauso, sino procurando que estas dos cosas le pusquen a él, sirviendo unicamente a su pura conciencia de artista, que no anhela envilecerse con el prosaico mercantilismo.

En Linares Rivas el corazón vence siempre al cerebro, igual que pasa en sus magníficos dramas y comedias, broches de oro del teatro nacional, que se honra al proclamarie maestro predilecto.

Luis ARMADA

Madrid, agosto 1931.

### Supuestas apariciones en Toledo

TOLEDO.—Comunican del inmediato pueblo de Guadamur noticias de unas supuestas apariciones de la Virgen, que tienen impresionado a aquel vecindario.

El miércoles al anochecer, dos hijas del médico señor Villamor, que con otras amigas habían salido de paseo por las atueras del pueblo, regresaron emocionadas diciendo que en un olivar habían visto una figura misteriosa que les parecio ra Virgen de la Soledad.

Ayer a la misma hora y en idéntico sido, Benjamín Adonso, de catorce años, que con otros muchacnos pasaba en bicicieta, dijo que la vio en medio del camino v que tuvo que trenar bruscamente a aproximarse a elia, para evitar su atro-

Los cicustas llegaron excitadísimos a truauamur. Ai referir lo ocurrido comenzo a amuir la gente del pueblo al lugar ue las apariciones, reuniendose en poco tiempo unas quinientas personas, de las cuares treinta atirman que vieron tambien ia rigura misteriosa; ievantada unos cenametros del suelo, con manto largo, con los prazos cruzados sopre el pecho y reuestaa de un haio de vivisamo espiendor.

Se da er caso curroso de que varros coinciden en el tiempo, el momento y es lugar, con unanimidad absoluta.

Por si se trataba de una supercheria ideada para inquietar at vecindario, acuque una pareja de la Guardia civil que recornio ios lugares sin advertir nada

El vecindario permaneció en aquei sitik hasta la una de la madrugada. Entre ios vecinos que aseguran haber visto la aparición figuran el medico don Hilario B, 2.000 ...... ruentes, el mño de doce anos, Francisco Escribano, un cabrerillo apodado del viejon, de diez y seis años, y varios jóvenes trabajadores del campo. El maestro nacionas don Andrés Hornillo dice que no vio la figura pero si un extraño e intensisimo respiandor. Esta noche muchos vecincs se proponen acudir a aquel sitio para rezar el rosario.

### Espectáculos

CALDERON. - A has 7, El huésped del Sevillano. A las 10,45, Campanela Miss Guindagera.

FUENCARRAL, - A las 7, Todo el ano es carnaval o Momo es un carcamai. A las 10,45, La carne tiaca y Campanas

LATINA .- A las 6, Los claveles. A las i, serafin el Pinturero, A las 10,45, La cara de Dios.

MUNUZ SEUA .- A las 7 y a jas 11, ra rantasma de la Monarquía.

ZARZUELA.-A las 7, La pluma verde. A las 11, Como los propios ángeles. ALKAZAK. - A las 7 y a las 11. enorme éxito de la incomparable Luisita Esteso, Carmen Chinchilla, Encarnita Marzal. Atracción Reyes, Briany y demas atracciones,

CLRCO DE PRICE.-Miércoles, 2 de septiembre. A has 10,30, mauguración de la octava temporada de circo ecuestre que dirige M. Sánchez Rexach, Los mas sensacionales números y las más interesantes atracciones de Europa y América figuran en este primer programa,

#### AREVALO Y ABARCA Los mejores sastres

\*\*\*\*\*\*\*\*

Quien se vista une von en este santrefia se pivida de todos los sastres.

Garmen, 2a

### Proyecto de Constitucion

(Continuación)

Art. 87. El Gobierno, salvo en casos de ungencia, deberá someter al examen del Consejo técnico respectivo toda medida de importancia que aiecte a las materias de su competencia, así como todo proyecto de tey, antes de presentario a la aprobación del Congreso.

Al proyecto presentado al Congreso acompanara el informe del Consejo, que picara proponer una distinta organizacion de la materia, si asi lo creyere conve-

También podrá el Gobierno, siempre que lo estime oportuno, encomendar a un Consejo técnico la redacción de un proyecto de ley o de un reglamento.

Art. 88. El Congreso, a propuesta del número de diputados exigido para presentar una proposicion de ley, podra encomendar a un Consejo técnico la preparación de una determinada ley, que servira de base a los trabajos de la Comisión paramentaria correspondiente.

En este caso, como en el del artículo anterior, cuando el informe del Consejo técnico se aparte del proyecto del Gobierno, será oido por la Comisión un delegauo de dicho Consejo.

#### TITULO VIII La Justicia

Art. 89. La Justicia se administrará en nombre de la nación.

Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

Art. 90. La Administración de justicia será una y comprenderá todas las jurisdicciones que las leyes establezcan. La jurisdicción penal militar quedará limitada a los servicios de armas y a la

disciplina del Ejército y de la Marina de No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra,

con arreglo a la ley de Orden público. (Se continuará)

### LA BOLSA

Interior 4 por 100 F, 50.000 pesetas .. .... E, 25 000.... D, 12.500..... G y H, 100 y 200...... Exterior 4 por 100 F, 24.000 pesetas ..... E, 12.090..... D, 6 000 ..... C, 4.000..... A, 1.000. G y H, 100 y 200..... Amortizable 4 por 100 E, 25.000 pesetas ..... D, 12.500 ..... C, 5 000..... B, 2.500..... 00 A. 500 ..... 5 por 100 1920 F, 50.000 pesetas..... E, 25.000.... D, 12 500..... C, 5 000.... B, 2 500..... A, 500..... . 5 por 100 1928 F, 50.000 pesetas...... 00 E, 25.000..... D, 12.500.... C, 5.000. ..... В, 2.500..... 5 por 100 1929 F, 50 000 pesetas ...... D, 12.500.... C, 5.000..... B, 2.500... 88,75 A, 500 ..... 88,75 5 por 100 1926 F, 50.000 pesetas ..... E, 25.000..... D. 12.500.... C, 5.000..... В, 2.500.... A, 500. .... Ferroviaria 4,50 por 100, 1929 Serie A..... Idem B..... Idem C..... 44,10 Libras ..... 

Francos suizos.....

Belgas...

Liras ......

Reichsmark .....

Escudos ......

and the parties of the same of

«Sindicate de publicidad». Barbieri, S:

2,6675

aje a Tael de las ptidamen y que se lio directo a la creatitutos de

la pobla

esará pro

### JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS. 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Telétono número 51.836

### COMPRAY VENTA

Alhajas -- Ropas -- Etectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoias -- Alfombras -- Objetos antiguos y ae arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria v Galíndez

### COMPRAY VENTA

DE ALMAJAS. -- RELOJES. -- MAGNIMAS SE ESSRIBIR. -- FSTOGRAF SAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BIBISLETAS Y SA-JETOR DE ARTS Y FANTAGIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

### ESCUELA BERLITZ

AREMAL, 24 Teléfono 10.J65

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

全来自全体长力的长术中心的全体的工作。在全体的主动的主动的全体的主动和主动和自己的主动和自己的主动和全体的主动和全体的主动和全体的主动和全体的主动和全体和电影和

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

CLASES DE ESPAROL PARA EXTRANJEROS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS · - SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e Individuales, también a domicilio

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almeria y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Linea del Mediterráneo a Nueva Yerk-

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12. de Vigo el 14, para Nueva York, Ha

Proxima salida el 7 de octubre.

#### Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de liarciona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29. para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombis v.

Próxima salida el 25 de octubre

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCU-MENTOS :- CARNETS E-S CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

DISPONIBLE

### VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; tábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de diy Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perua-no: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de comba-te de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 tonela-das y 15.000 caballos, para el Gobierno japónés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Go-bierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



### DIARIO DELA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la pana cuarta: TREINTA CENTIMOS linea. En la tercera : SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAROLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CEN-

TIMOS Noticias, arifculos fizancieros y somunicados, precios convensionales.

DISPONIBLE

### CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera ne cesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientisima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anche zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantis de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO esta montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; to do es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina Ceneral, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clinico de San Carlos

Médico de la Inclusa

Enfermedades de la Intancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7 Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venérec, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dica

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

BE VISITA A DOMICILIO

Onei

a partir tir de dominac gua de borizade tológica dicato d que aou lemes de las Que miliario no, y,

te, con no de l

cos ent la quere el Cens impacie

tra hum

dores de la cond

crimina ante las revista cola o + que, co tiocho + glés, q brutal No po garra l la dent de la ba el vien es ésta, animale Preg y o sdir

de Jesu Tratado botin o de pies cuenta cristo. que les pies de tido Ne sino sa mula q después ¿ Esta da con

gato si graciad ¿ Qui camelle Valier dad, d€ y belle Inút premat los pla adverti

más Si

camso j Segu linpiez los car no se Planta cia, p agrico das er besance Ret y des plan ( teiro

en ca han to motor tensor tis y y Bas